

Una amenaza de tiroteo activa "Aula Segura" y abre debate por detectores

LICEO DE HOMBRES. El hallazgo de un mensaje que advierte un ataque armado para el martes 7 de abril movilizó a las autoridades.

Marcelo Galindo
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Estudiantes del Liceo de Hombres de Puerto Montt hallaron este miércoles una amenaza de tiroteo escrita en un baño para el martes 7 de abril: "Tiroteo el martes 07/04/26", decía el rayado. Incluso los autores (no identificados) publicaron fotografías con armas en redes sociales.

Ante los hechos, la dirección activó los protocolos de emergencia y solicitó la presencia de Carabineros para el levantamiento de evidencia y la denuncia formal ante la Fiscalía.

Desde la Dirección de Administración de Educación Municipal (Daem), su director subrogante, Faustino Villagra, recalcó la necesidad de no minimizar el evento. "Si fue broma o no, no nos corresponde opinar; solo aplicamos los protocolos. Hay que exagerar en este tipo de situaciones", señaló la autoridad municipal.

Asimismo, durante la tarde de ayer la Municipalidad de Puerto Montt presentó una querrela criminal contra quie-

14:34

horas del miércoles fue detectado el mensaje en el baño del Liceo de Hombres Manuel Montt.

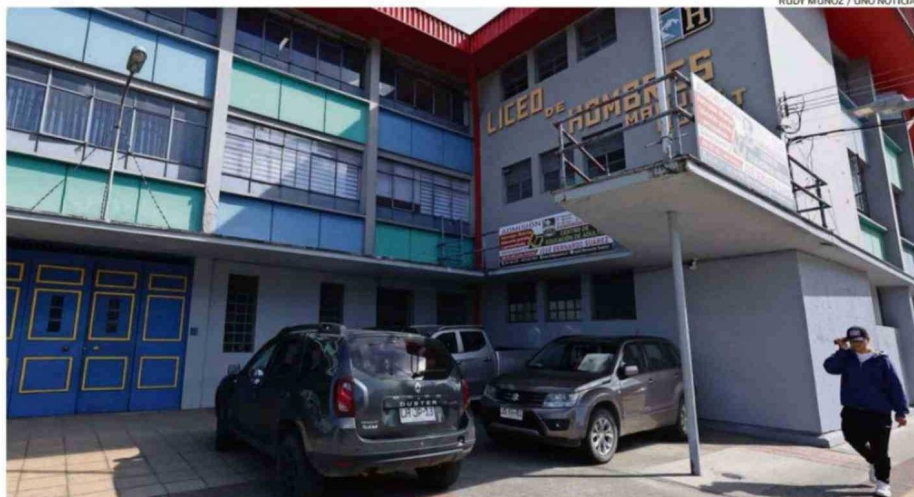
6

de abril la dirección del liceo y autoridades han considerado la realización de talleres de seguridad durante toda esa jornada.

nes resulten responsables.

"Hemos tomado todas las medidas para garantizar la seguridad del establecimiento, de nuestros profesores, asistentes de la educación y estudiantes. Hechos como estos no los vamos a permitir. Hemos hecho la denuncia respectiva también en Carabineros y tenemos a disposición toda nuestra Seguridad Pública municipal", expresó el alcalde Rodrigo Wainrath.

El establecimiento ya cuenta con un número de parte ante la Fiscalía para rastrear la grafía y las direcciones IP de las redes sociales. Las autoridades



DIVERSAS MEDIDAS SE ADOPTARÁN DESDE EL LUNES PRÓXIMO EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA.

invocarán la Ley número 21.128 (Aula Segura) para sancionar a quienes resulten responsables.

Respecto del resguardo policial, el mayor Robinson Sandoval, comisario de la Segunda Comisaría de Carabineros, confirmó reuniones con el rector y equipos del MICC (Modelo de Integración Carabineros y Comunidad) para coordinar patrullajes y acompañamiento directo a los alumnos.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Para el lunes 6 de abril, el liceo programó una jornada de acciones preventivas y de convi-

encia escolar. La actividad contará con el apoyo de la Delegación Presidencial y Carabineros, con el fin de asegurar que el retorno a las aulas el día del eventual ataque (martes 7) se realice bajo resguardo policial.

El incidente coincide con la publicación en el Diario Oficial, el miércoles 1 de abril, de la Ley número 21.128. La norma permite a los sostenedores implementar recursos tecnológicos como pórticos detectores de metales cuando existan antecedentes fundados que pongan en riesgo la integridad fisi-

ca de los alumnos.

El seremi de Seguridad Pública, Francisco Muñoz, valoró la rapidez con la que el liceo presentó la denuncia y apuntó a la urgencia de aplicar esta normativa.

"Nuestro Gobierno ha dado celeridad a la publicación del reglamento de esta ley, que autoriza la instalación de medios tecnológicos, medidas que antes eran rechazadas por la Superintendencia. Ante los hechos lamentables en otras zonas del país, estos protocolos son la base mínima para actuar", indicó Muñoz.

ROL FAMILIAR

El diputado DC del distrito 25, Héctor Barría, participó del debate y señaló que, si bien la ley permite los pórticos si la comunidad escolar lo decide, el problema requiere un abordaje integral. "Hoy estamos sobrepasados. Hay una influencia negativa de las redes sociales que amplifican estas situaciones que parten como bromas de mal gusto, pero el primer llamado es a la familia", afirmó el parlamentario, quien criticó además el ejemplo de violencia verbal que emana desde la clase política. ☞

RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS